



RESOLUCION DESHABILITACION DE VEHICULOS

ESPECIE N°: 5396932 /

VALOR: \$ 10.00

No. : 066-DV-21-2015- MTTTSVS

FECHA: 24/12/2015 /

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la Directora de la ANT, mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbios, emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COMPAÑIA DE TAXIS DE SERVICIO PUBLICO CODESTAPU C.A.		2190003720001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXIS CONVECCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O: 002-RPO-2015-MTTTSVS	FECHA : 26/10/2015	FECHA DE CADUCIDAD: 26/10/2025
--	-----------------------	-----------------------------------

DATOS DEL SOCIO

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
CHICAIZA TOAINGA MANUEL BOLIVAR	180240653-6

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO

PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PBA - 7444	CHEVROLET	2008	8LATD587680003114	F14D3805005C	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR2	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT/FAC
BLANCO	BLANCO	5	1400	0.50 T	25/02/2011	31/12/2015

NOTA: En referencia a la Resolución N° 056-DIR-2012-ANT de fecha 26 de Septiembre de 2012, se concede 180 días de plazo improrrogables para habilitar la nueva unidad; fenecido el plazo, el cupo será revertido de manera automática al Estado.



ING. JASMINA CORDOVA
COORDINADORA MTTTSV
DE SUCUMBIOS

Lo certifica

ING. CECILIA ULLOA
SECRETARIA

INGRESO DE TRAMITE: 1339 / 11-12-2015
Elaborado por: Ing. Felipe Fiallos